

En las horas valle, con menor demanda, los servicios serán del 35 por ciento

La Comunidad fija unos servicios mínimos de hasta el 60% para la huelga en Autobuses Larrea

- Los paros tendrán lugar todos los lunes y martes de los meses de marzo y abril a partir del próximo día 21
- La huelga afecta a 14 municipios y 21 líneas con una demanda media, en día laborable, de 22.700 usuarios

19 de marzo de 2017.- La Comunidad de Madrid ha establecido unos servicios mínimos de hasta el 60 por ciento en hora punta durante los paros de 24 horas convocados por los trabajadores de Autobuses Larrea (Grupo Avanza), que tendrán lugar todos los lunes y martes del mes marzo y abril a partir del próximo martes, 21 de marzo.

Con el objetivo de garantizar el derecho a la movilidad de los usuarios, los servicios mínimos oscilarán entre el 60 y el 50 por ciento en hora punta (desde las 6:00 a las 10:00 horas), dependiendo de la coincidencia de las líneas de autobuses con el servicio de Cercanías Renfe. Respecto a las horas valle, en las que se registra una menor demanda, los servicios mínimos serán del 35 por ciento.

La empresa Autobuses Larrea, que está adscrita a los servicios del transporte de viajeros del Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid (CRTM), cuenta con 280 empleados y presta sus servicios en el noroeste de la región.

La huelga afecta a la concesión VCM-604 Madrid - Cercedilla - Hoyo de Manzanares, que cuenta con un total de 21 líneas, 104 itinerarios diferentes y una demanda media en día laborable de 22.700 viajeros. Los paros afectarán a 14 municipios de la zona noroeste de la Comunidad.

Autobuses Larrea conecta de forma exclusiva a seis localidades (Hoyo de Manzanares, Collado Mediano, Becerril de la Sierra, Los Molinos, Cercedilla y Navacerrada), que suman un total de 47.500 habitantes. La concesión también supone el transporte básico de autobús para Guadarrama y Alpedrete, con 30.000 habitantes. Asimismo, conecta con otros municipios del entorno (Las Rozas de Madrid, Collado Villalba, Torrelodones y Colmenar Viejo, con una población de 290.000 personas), que en este caso sí cuentan con otras líneas de autobús interurbano.



Comunidad
de Madrid

Oficina de Comunicación

Las líneas de autobuses interurbanos afectadas por la huelga son las siguientes: 610 Torreldones-Hoyo de Manzanares-Colmenar Viejo; 611 Madrid (Moncloa)-Hoyo de Manzanares; 611A Madrid (Moncloa)-Hoyo de Manzanares (por Urb. Las Colinas); 612 Madrid (Moncloa)-Torrelodones; 613 Madrid (Moncloa)-Torrelodones (por centro comercial); 680 Collado Villalba (Hospital)-Cercedilla; 681 Madrid (Moncloa)-Alpedrete; 682 Madrid (Moncloa)-Villalba-Guadarrama; 683 Madrid (Moncloa)-Collado Mediano; 684 Madrid (Moncloa)-Cercedilla (por Guadarrama); 685 Majadahonda (Hospital)-Las Rozas-Guadarrama; 686 Madrid (Moncloa)-Torrelodones (por Los Peñascales); 686A Madrid (Moncloa)-Torrelodones (por Montealegre); 687 Madrid (Moncloa)-Collado Villalba; 688 Madrid (Moncloa)-Los Molinos; 690 Guadarrama-Collado Mediano-Navacerrada; 691 Madrid (Moncloa)-Becerril-Navacerrada-Valdesqui; 696 Collado Villalba (Hospital)-Navacerrada; L-1 Cercedilla; L-4 Guadarrama; N602 Madrid (Moncloa)-Torrelodones-Collado Villalba.

Para más información, los usuarios pueden consultar la web www.crtm.es y la app "Mi Transporte", que incluye información en tiempo real de todos los modos de transporte en la Comunidad de Madrid.